



13 ENERO 2019

Name to a delicate de la constante de la const	LCANICROSS DIVERDRING DATING CARROSS ASSESSMENT	
Nombre del evento deportivo	I CANICROSS -BIKEJORING — PATIN Y CARROS LAS LAGUNAS DE OSUNA. OSUNA DUNHUELLAS MUSHING	
Razón social de la entidad promotora	CLUB DEPORTIVO DUNHUELLAS MUSHING	
y responsable de la organización de la prueba	C.I.F.G90335274	
	C/ OVIEDO, 3 41500 ALCALA DE GUADARIA	
	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	
	Plaza Mayor, 3 CP 41640 CIF: P4106800H	
Personas de contacto y responsables	José Carlos Barrios – Presidente 615555434	
	Eva Sanz – Vicepresidenta 677914075	
	Miguel Ángel Sánchez- 616284943	
	dunhuellasmushing@gmail.com	
Tipo de entidad	Privada – CLUB DEPORTIVO	
Fecha de celebración	DOMINGO – 13 de Enero– 2019	
Lugar de celebración	Finca Las Turquillas – Osuna	
	Coordenadas:	
	Latitud: 37º37′04ºN	
	Longitud: 5º11'95"W	
Distancia de la prueba	PRO 5, km y POPULAR 2,4 km Infantil 0,5km	
HORA DE comienzo	7:30 Control Veterinario y materiales	
HORA DE finalización	12:30 Entrega de Trofeos	
	15:30 Finalización evento	
Categoría	Carrera de Mushing, Canicross, bikejoring Patin y Carros con tiro de perros por la periferia de las lagunas de las Turquillas	
Nº de participantes	150 adultos – 50 niños	
Lugar de inscripción Fechas de inscripción	Online <u>www.cronodream.com</u>	
	Desde el 30 de diciembre 2018	
Recogida de dorsales	Domingo 13 de Enero desde las 8 horas.	

CIERRE DE INSCRIPCIONES:

Modalidades PRO: DÍA VIERNES 11 DE ENERO A LAS 15 h

Carrera Popular:

ONLINE: VIERNES 11 DE ENERO A LAS 15 h

En tanto no se hayan agotado las 150 inscripciones, hasta las 10 h del día de la carrera.

DESCRIPCION DEL EVENTO Y NORMAS DE CARRERA

El evento se denomina "I Carrera Canicross, Bikejoring, Patín Y Carros las lagunas de Osuna -Dunhuellas Mushing" junto con Delegación de deportes de Osuna, que se realizará el próximo día 13 de enero de 2019; dará comienzo a las 07:30h con los controles veterinarios y de materiales obligatorios y la primera salida será a las 8;30 h desde la "Finca Las Turquillas" y llegada al mismo lugar, pasando por la reserva natural de las Lagunas, con una duración aproximada de 7 horas para su finalización, es decir sobre las 15,30 horas del mismo día.

La actividad deportiva está promovida por el Ayuntamiento de Osuna y el "CLUB DEPORTIVO DUNHUELLAS MUSHING", con C.I.F., número G90335274, con domicilio social en C/ Oviedo, 3 de Alcalá de Guadaira. El emplazamiento principal de la organización, así como el lugar de salida y llegada de la carrera es la "Finca las Turquillas de Osuna".

Finca las turquillas.

Dirección del evento:

El evento en cuestión se llevará a cabo en espacios abiertos y en un recorrido sin influencia en el tráfico, según el itinerario descrito en el anexo del presente Reglamento de Carrera.

CRONOGRAMA HORARIO PREVISTO

CONTROL VETERINARIO Y DE MATERIALES 7:30

RECOGIDA DE DORSALES: 7:30

CHARLA TÉCNICA (Mushing Meeting) 8:10 h

SALIDA 8:30 DS2 - DS1

SALIDA 9:00 Bikejoring

SALIDA 10 00 Canicross pro*

SALIDA CANICROSS POPULAR: 11:00 h SALIDA CANICROSS INFANTIL 11:45 h

ENTREGA TROFEOS 12:30 H

La prueba consistirá en TRES carreras Sprint de dos modalidades, en formato de una sola manga.

- PRO de 5 Km
- POPULAR y CADETE 2,4 KM -
- INFANTIL de 0,5 KM

PRECIOS:

- Modalidades PRO: 15€
- Canicross Popular 10€
- PARTICIPANTES QUE DOBLEN MODALIDAD: 25€
 (UN PRO NO PODRÁ PARTICIPAR A MODO COMPETITIVO EN LA CARRERA POPULAR).
- Infantil gratuita (de 6 a 13 años, siempre acompañados de un adulto)
- Cadetes de 14 hasta 17 años 10€

La modalidad Pro de 5 km, estará organizada de acuerdo con el REGLAMENTO GENERAL DE PRUEBAS DE MUSHING, el REGLAMENTO DEL CIRCUITO REGIONAL ANDALUZ DE MUSHING y la normativa IESS.

Será prueba puntuable y clasificatoria para el Circuito Regional Andaluz de Mushing.

Transcurrirá en su totalidad por los senderos y caminos que rodean la reserva natural de las lagunas de la finca Las Turquillas, dentro de un entorno de 300 hectáreas de las cuales 80 son de terreno cultivable y el resto son lagunas de un complejo endorreico catalogado como reserva natural. Lugar idóneo por su seguridad, su fácil acceso, amplias zonas para establecer los servicios de infraestructura necesarios y por ser uno de los enclaves naturales más emblemáticos y turísticos de la Ciudad de Osuna.

La prueba popular y de iniciación al Mushing, será más corta de recorrido, aproximadamente 2,4 km y el objetivo es mostrar a la gente este deporte y fomentar su participación para iniciarles en la práctica del mismo supervisando la seguridad, el respeto y la salud de los perros que participen en la misma.

Dependiendo de las condiciones climáticas, el Director de Carrera decidirá la distancia a recorrer según la temperatura ambiental, tomada 30' antes de la salida en el mismo punto de salida a la sombra y a 1 metro del suelo según los parámetros siguientes:

- < 16º, cualquier distancia
- = 0 > 16º y < 0 = 20º, máximo 5 kms
- > 20º y < 22º, máximo 2'5 km
- = o > 22º, la prueba será anulada.

La temperatura será tomada y anotada por el Director de carrera.

El aforo previsto por los organizadores es de 150 participantes como máximo entre todas las pruebas repartidas en las tres modalidades. Se espaciarán temporalmente las salidas con el fin de disminuir el aforo total.

Todos los participantes llevarán un chip, con el cuál la organización podrá conocer en cada momento si han llegado a meta, y además se contará con varios puntos de control manual con el fin de conocer en todo momento los pasos de corredores por los diferentes puntos.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias de aplicación, debiendo contratar las pólizas de responsabilidad civil y accidentes que en cada caso correspondan, siendo responsable de los posibles daños ocasionados en caso de incidente el titular de la misma y subsidiariamente, la entidad organizadora.

EN TODO MOMENTO LOS PARTICIPANTES HABRAN DE ATENDER Y ACATAR LAS INDICACIONES DE LOS ORGANIZADORES, LOS JUECES Y EL EQUIPO VETERINARIO.

TODOS LOS PARTICIPANTES ADMITEN CONOCER LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA DEL MUSHING EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.

LOS PARTICIPANTES ASUMEN LOS RIESGOS DE ESTA PRÁCTICA DEPORTIVA, QUEDANDO LA ENTIDAD ORGANIZADORA EXENTA DE CUALQUIER EVENTUALIDAD SURGIDA DE LA PRÁCTICA DEL MISMO.

LA ORGANIZACIÓN CONTARÁ CON UNA AMBULANCIA Y UN MÉDICO PRESENTES EN LA CARRERA MIENTRAS SE LLEVE A CABO LA MISMA.

PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON VOLUNTARIOS DE LA ZONA, POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL. ADEMÁS DEL CUERPO DE JUECES DEL CAMPEONATO Y LOS TÉCNICOS DE CRONODREAM.

LOCALIZACION DE LA PRUEBA.

Finca Las Turquillas.



ZONAS DE SALIDA y LLEGADA



La SALIDA/LLEGADA de todas las pruebas estará establecida en la explanada central junto al pilar de la nave de dicha finca.

Un arco o carpa de salida y/o llegada es obligatorio. Además se señalizará en el suelo mediante una franja de color.

En el caso de que la salida y la llegada coincidan en un mismo punto, el arco será el mismo que a la llegada, si no es el caso, se dispondrá de otro similar al de la salida.

La salida podrá ser por grupos, parejas o individual según la zona de salida permita y la organización así lo decida.

El día anterior se informará de los horarios de salida de los participantes y en qué modalidad.

En la salida todos los corredores tendrán controlado el perro en todo momento mientras esperan la orden de salida. Tendrán la línea del perro agarrada en corto y solamente la podrán soltar en la zona indicada por el Director de Carrera o bien si no se ha indicado dicha zona cuando ya no haya aglomeración de participantes una vez tomada la salida y ya no haya peligro de enredos o reacciones de los otros perros.

El perro ha de correr permanentemente delante del corredor, en el peor de los casos está permitido correr a su lado siempre que la cabeza del perro vaya por delante de la cadera del corredor. No se puede superar nunca al animal. El corredor solo podrá tirar de su perro en el momento de los cambios de dirección, en momentos de desatención o de curiosidad, en pasajes delicados (puentes, charcos, cruces de carretera, etc.), pero solo el tiempo necesario para la superación del obstáculo o para hacer volver al perro al circuito.

En caso de manifiesta agresividad del animal contra otros perros o personas, el corredor tiene que abandonar la competición o la zona de salida. Para perros agresivos será obligatorio el uso de bozal para tomar la salida. El bozal ha de ser del tipo "antiguo", no sirven los que no permiten abrir la boca al animal o que en el peor de los casos no permita

El dorsal deberá ser visible en todo momento. Deberá situarse en la parte de delante a la altura del pecho y centrado. Que no quede tapado por el cinturón ni por chaquetas, ni que tampoco quede ladeado dificultando así la lectura del dorsal por los controles de paso del circuito y en meta.

En el caso que otro corredor tenga una emergencia o un accidente, los corredores que estén cerca tienen la obligación de parar y ayudar, avisando al control de la organización más cercano. El no hacerlo supone una "omisión de auxilio" que está penado por la ley.

En todo momento los corredores deberán facilitar el paso de otro corredor que les alcanza. El corredor que quiere adelantar pedirá el paso con la voz "PASO" para que le dé tiempo al corredor que tiene delante a controlar a su perro acortando la línea si es necesario y apartándose para facilitar el adelantamiento.

Está prohibido correr ocupando toda la pista, el corredor en un lateral de la pista y el perro en el lateral opuesto, bloqueando así el paso de los demás corredores. Siempre deberá ir detrás del perro.

En ningún punto del circuito se permite desatar al perro, esto siempre deberá ir atado al cinturón del participante mediante la línea de tiro y el arnés.

En los tramos más técnicos el participante debe aminorar la marcha para poder superarlos con la máxima seguridad tanto para él como para el perro, y los demás participantes.

El participante será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada a la ubicación de la prueba hasta que se haya ido del lugar. No se permiten en ningún momento perros sueltos, ni antes, ni durante, ni después de la Prueba.

El participante se debe hacer cargo de los desperdicios y excrementos que su perro pueda hacer ocasionar, estando en la obligación de recogerlos y desecharlos en el contenedor correspondiente.

TRANSPORTE DE ANIMALES Los perros inscritos en la prueba, deberán disponer de unas condiciones mínimas de espacio y comodidad en sus cubículos de espera y/o transporte, permitiendo su libre movimiento, evitando el hacinamiento y permitiendo permanecer libres y sin elementos y/o cableado de sujeción al cuello por razones de seguridad para el animal.

Deberán tener espacio suficiente para poder ponerse en pie, estirarse, darse la vuelta y acurrucarse aportando protección contra inclemencias del tiempo (temperaturas extremas, viento, lluvia, nieve, etc.). Los cubículos deberán de estar construidos con materiales firmes, en buenas condiciones y permitir el paso de aire fresco, evitando tener contacto con el aire procedente de escapes del vehículo. En el caso de remolques y camiones deberán de disponer cada uno de ellos material seco y limpio que permita el descanso y aportar temperatura adecuada a los animales antes y después de la competición. Se recomienda el uso de paja o cualquier otro elemento aislante que deberá ser aportada por los mushers y además deberá de estar en buenas condiciones de salubridad para que el descanso de los animales se haga en unas mínimas condiciones de bienestar limpio y seco. Se podrán realizar controles sobre el transporte de los perros y en caso de no cumplir con esta norma se aconsejará a los mushers rectificar y en caso de no aceptar estas condiciones se tomaran las medidas oportunas sancionadoras por parte de la organización.

RECORRIDO – SEÑALIZACION DEL CIRCUITO DE CARRERA

El recorrido transcurre en su totalidad por el entorno de la reserva natural de la finca Las turquillas. Es fundamentalmente un circuito de tierra evitando al máximo las zonas de asfalto y zonas urbanas.

El material de señalización más eficiente para este circuito consistirá en disponer de señales de Mushing y de cinta de color, patrocinada o no, al largo de todo el recorrido que sea posible para señalizar los senderos. No obstante, en las zonas de camino o sendero bien delimitadas y que no den lugar a equivocaciones podrá obviarse la señalización total, ciñéndose ésta a las zonas peor delimitadas

En los giros o en el momento de reagrupación en pasillos, la cinta de color es el medio más eficaz. Es preferible señalizar el giro, cortar con cinta los caminos no válidos y poner cinta visible en el camino correcto a distancia de la bifurcación.

En las rectas, se puede simplificar disponiendo fragmentos de cinta cada x metros a modo de recordatorio de que estamos en la buena dirección. Lo ideal sería que desde una señal Se viera la siguiente.

Se establecerán controles en todos los puntos conflictivos del circuito.

Una vez iniciada la carrera el circuito deberá quedar libre de viandantes, bicicletas, vehículos y animales, en la medida de lo posible.

En los PUNTOS CONFLICTIVOS es necesario que Policía Local y/o Protección Civil y/o voluntarios controlen el acceso al circuito.

TODOS LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A LEER, ENTENDER Y ACATAR LOS REGLAMENTOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD

LA PRUEBA Y CIRCUITO

MATERIAL OBLIGATORIO PARA LA CARRERA

CINTURÓN DE CANICROSS: para la cintura del deportista. Debe ser ancho y cómodo y que permita enganchar la línea de canicross mediante un mosquetón de apertura rápida que debe estar fijo al cinturón.

LINEA DE TIRO: para poder enganchar el cinturón del deportista al arnés del perro. Deberá tener una parte elástica (amortiguador). La longitud de la línea de ser entre 2 ms. mínimos y 3 ms máximo en extensión. Para enganchar la línea al arnés del perro se hará mediante un mosquetón pequeño pero resistente o bien un cordino.

ARNES DE TIRO PARA EL PERRO: deberá ser específico de canicross, ligero, resistente para garantizar que el perro no lo romperá y podrá liberarse. Deberá proteger al perro de rozaduras provocadas con las partes del arnés que estén en contacto con el cuerpo del perro, ya sean cierres, anillas, etc.

Las zonas de impacto (esternón y zona alrededor del cuello) deberán ser acolchadas y sin anillas o similares. Deberá permitir la extensión normal de las patas del perro sin impedimentos.

Deberá llevar un pequeño cordino al final que permita atar la línea de tiro mediante un pequeño mosquetón resistente o bien un cordino.

GUANTES: teniendo en cuenta que parte del circuito pasa por senderos y zonas técnicas, para proteger las manos del participante en caso de caídas. ACONSEJAMOS SU USO. Pueden ser completos o tipo ciclista sin dedos.

CALZADO: zapatillas de deporte para campo y montaña. No está permitido el uso de clavos.

BOZAL: los perros que sin ser peligrosos puedan ser conflictivos en presencia de otros perros, deberán tomar la salida con bozal puesto o bien tomar la salida en la última fila en el caso de las salidas en masa o grupales. Es obligación del participante avisar a la organización de la posible reacción de su perro para que esta pueda organizar debidamente las salidas por seguridad del resto de corredores y sus perros. El no aviso a la organización de esto y el no uso de bozal o salida en la última fila, en el caso que haya problemas ya sea en la salida o en carrera, supondrá la expulsión del participante de la etapa y de la carrera completa sin reembolso de la inscripción. Consideramos una falta grave por poner en peligro los demás perros y participantes.

Debe tenerse en cuenta que los perros en situaciones de carrera y sobretodo en las salidas se estresan pudiendo dar lugar a reacciones agresivas. El participante será quien decida si su perro debe llevar bozal durante toda la carrera o cual es el momento apropiado para sacárselo, en este último caso deberá ser cuando ya no haya aglomeración de corredores después de haber tomado la salida.

El participante al inscribirse en la carrera se hace responsable de los daños que pueda ocasionar su perro.

El bozal deberá ser tipo cesta que permita al perro abrir la boca, jadear y poder beber agua en caso necesario. No se aceptarán el tipo halti o que fuerzan el cierre de la boca al perro dificultándole la respiración.

CONTROL DEL MATERIAL

El control de material puede ser efectuado en cualquier momento de la competición, aunque está establecido en Reglamento que sea anterior al comienzo de la competición

TRANSPORTE DE PERROS El perro asocia su box con las cosas que le son agradables: salir para los entrenamientos y carreras, correr en el tiro y estar seguro de encontrar "su casa" lo más tranquila posible. El box tendrá que ser lo suficientemente grande para que pueda estirarse, ponerse de pie, darse la vuelta y enrollarse en forma de bola. Tendrá que tener una cama seca y bien aireada. Ciertos conductores piensan que los perros están más contentos si viajan de dos en dos en boxes más grandes. Si se piensa utilizar este sistema, se ha de procurar colocar dos perros que se entiendan en el mismo box y modificar las medidas del box para respetar todo lo anterior. Todos los perros descansarán en sus boxes o vehículos de transporte con un sistema de ventilación apropiado. Se controlará que los perros no estén encerrados en coches ni boxes sin ventilación, debiendo tener una temperatura interior adecuada para su bienestar.



MATERIAL OBLIGATORIO

CANICROSS

PATÍN Y BIKEJORING

ARNES DE TIRO: Debe ser resistente, ir acolchado, llevar un cordino y no llevará ninguna anilla



ARNES DE TIRO: Debe ser resistente, ir acolchado, llevar un cordino y no llevará ninguna anilla



CINTURÓN DE CANICROSS Ancho minimo 7cm ANTENA O LANZA 30 ó 40 cm para evitar que enrede la linea. Debe estar anclada al cuadro



LINEA DE TIRO: Debe disponer de zona elástica. Largo entre 2 y 3 m, con un mosquetón en cada extremo para unir el perro al deportista



LINEA DE TIRO: Debe disponer de zona elástica. Largo entre 2 y 3 m, con un mosquetón en cada extremo para unir el perro al deportista

Booties: Para proteger las almohadillas del perro, en caso de que el terreno asi lo requiera.



Booties: Para proteger las almohadillas del perro, en caso de que el terreno asi lo requiera.

CARTILLA O PASAPORTE Microchip, vacuna de la Rabia, vacuna Polivalente y se aconseja contra la Tos de las Perreras

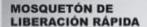


CARTILLA O PASAPORTE Microchip, vacuna de la Rabia, vacuna Polivalente y se aconseja contra la Tos de las Perreras

BOZAÍ: deberán llevarlo perros que sean conflictivos, permitiendo la respiración normal y el jadeo del perro



Bozal: deberán llevarlo perros que sean conflictivos, permitiendo la respiración normal y el jadeo del perro







CASCO HOMOLOGADO PARA BICICLETA, OBLIGATORIO EN PATÍN Y BIKEJORING

TUG LINE DE RESERVA se aconseja





SE RECOMIENDA EL USO DE GUANTES EN CUALQUIER MODALIDAD

NAVAJA Se aconseja en caso de enredo de la linea para liberar a los perros





SE RECOMIENDA EL USO DE GAFAS DE PROTECCIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD

ZONAS DE INTERÉS Y DE SERVICIOS

Las siguientes zonas se señalizarán convenientemente para facilitar su localización.

Control Veterinario: EL Control veterinario es obligatorio en este tipo de pruebas por lo que el Equipo Veterinario oficial del Circuito Andaluz de Mushing estará en todo momento presente durante el desarrollo de la misma. Se realizará el control veterinario antes de la carrera, ningún corredor podrá tomar la salida si su perro no ha pasado el control y está debidamente marcado. El participante deberá presentarse en la carpa de veterinarios que estará ubicada en la zona de servicios señalada y dentro del horario detallado en el programa de carrera. Para poder pasar el control veterinario el participante deberá presentarse con los perros que vaya a participar y las cartillas o pasaportes correspondientes

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del Veterinario de la prueba y en último caso del Director de Carrera, no serán admitidos.

Si un participante de la competición se niega a someterse con su perro al control veterinario, éste será descalificado y quedará excluido de la misma.

Todos los perros que participen en carrera han cumplir los siguientes requisitos:

Ser mayores de 18 meses. (PRUEBA PRO PUNTUABLE) 12 meses para la popular.

Haber pasado el Control Veterinario previo a la prueba.

Tener la Cartilla de Vacunaciones actualizada según indica el Reglamento de la prueba.

Por lo que el día de la carrera será obligatorio traer la cartilla sellada y firmada por un veterinario colegiado

Poseer el microchip obligatorio.

Las vacunas obligatorias son: a) La antirrábica, b) La polivalente (frente a parvovirosis, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo) En caso de ser la primera vez que se vacune frente a cualquiera de las anteriores enfermedades, la vacuna deberá administrarse con un mínimo de veintiún días antes de la prueba.

VACUNAS RECOMENDABLES PERO NO OBLIGATORIA:

Frente a Bordetella bronchiseptica, tipo EURICAN PNEUMO (Merial, Grupo Sanofis), Novivac KC (MSD) o BRONCHI-SHIELD (Zoetis). La vacunación frente a Bordetella deberá ser puesta al menos quince días antes de la participación en el evento.

La desparasitación interna frente a cestodos y nematodos será obligatoria cada seis meses y recomendable cada tres meses. Deberá quedar reflejada en la cartilla de vacunación o pasaporte, con el correspondiente sello de un veterinario. La desparasitación se realizará mediante la administración de NEMATICIDAS + TENICIDAS farmacológicamente activos y oficialmente autorizados

Servicios médicos y asistenciales: se dispone de asistencia médica y un vehículo sanitario. La

localización de este permitirá atender cualquier incidencia, evitando con su ubicación que quede

bloqueado por otros elementos de la carrera o la organización.

Avituallamientos

Corredores

Habrá personal de la organización atendiendo el avituallamiento para proveer de agua a los

corredores.

Perros

Los avituallamientos para los perros se dispondrán en los lugares cercanos a la salida y llegada.

Para ello se dispondrán recipientes de plástico de al menos 20 cm de boca en número suficiente para

atender a todos los equipos

Dorsales: La empresa de Cronometraje junto con la organización de carrera, facilitará los dorsales, que serán recogidos antes de la salida. El corredor está obligado a llevarlo visible y a devolverlo a acabar la

prueba.

Bolsa del Corredor: se entregará en el momento de recoger el dorsal.

Cronometraje: El cronometraje es obligatorio. Se llevará a cabo por una empresa contratada al efecto.

El cronómetro será colocado a la altura de la línea de salida y de llegada.

Control de firmas: se habilitará una mesa en las proximidades del punto de salida para confirmar la

participación en la prueba y retirar los dorsales.

Zonas de aparcamiento: Señalizadas

Zonas de seguridad

Zona de acampada: Se habilitara una zona de acampada para facilitar la pernocta de corredores y

público. Se ubicará fuera de la zona de influencia de la prueba y permitirá permanecer en ella a los perros, con disponibilidad de luz y agua. Estará ubicada en la zona frente al pilar, zona de merenderos,

bien delimitada, señalizada y con su correspondiente equipamiento de emergencia (extintores)

Stake-out: Se establecerá un área para permitir a los corredores dejar a sus perros antes y después de

la carrera, habitualmente suele ser la zona de aparcamiento y/o acampada, donde los corredores

dejan sus vehículos.

NO se podrá dejar a los perros sueltos ni antes, ni durante ni después de la prueba. El hecho de que un perro no sea problemático no justifica que su propietario se salte esta norma.

Zona de entrega de Trofeos

TROFEOS Y PREMIOS

La dotación de premios de la Prueba Pro, consistirá en Trofeo y premio para los tres primeros clasificados de cada modalidad y categoría y para el primer clasificado de la general masculino y femenino.

Para lo Popular, tres primeros clasificados, masculinos y femeninos e infantil

Cadetes, tres primeros clasificados, masculino y femenino

Infantil, premio para todos.

Las modalidades dentro del Circuito Andaluz de Mushing son las siguientes:

Clasificación y descripción de los usuarios

MODALIDADES 5K PRO

Las categorías por edad y por sexo serán las siguientes:

CANICROSS	BIKEJORNIG	PATIN 1 PERRO	PATIN 2 PERROS
FEM/MAS	FEM/MAS	FEM/MAS	FEM/MAS

• Senior: 18 a 29 MASCULINO Y FEMENINO

• Máster 30: 30 a 39 MASCULINO Y FEMENINO

• Máster 40: 40 a 49 MASCULINO Y FEMENINO

• Máster 50: 50 en adelante, MASCULINO Y FEMENINO

• Infantil de 7 a 14 Masc. y Fem.

• Cadete de 15 a 17 Masc. y Fem

• Popular de 18 en adelante Masc. y Fem

Descripción del entorno natural donde se desarrolla la actividad

Situadas en el término municipal de **Osuna** y pertenecientes a la **Reserva Natural Complejo Endorreico de Lantejuela**, estas lagunas de escasa profundidad dependen fundamentalmente de los aportes directos de las precipitaciones. A comienzos de noviembre, cuando las lluvias comienzan a ser significativas y la reserva de agua del suelo deja de ser deficitaria, las lagunas comienzan a acumular agua, permaneciendo inundadas en condiciones naturales hasta finales de junio. Se encuentra a 14 km al norte de Osuna, y a unos 8 km al noreste de La Lantejuela y a 1 km de la laguna de Calderón.

Existen multitud de aves que habitan en la laguna, entre otras se pueden observar una gran cantidad de anátidas de diferentes especies, limícolas, zancudas, rapaces... Asimismo podremos observar desde los bellísimos y elegantes flamencos, rapaces como aguiluchos laguneros o milanos, hasta especies como el pato malvasía, en peligro de extinción.

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL RECORRIDO Y OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS SE IRÁN PUBLICANDO EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DEL CLUB ORGANIZADOR: www.facebook.com/dunhuellasmushing.canicross.bikejoring.scooter/

LA ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN NO CONLLEVARÁ LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

LA SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA CONLLEVARÍA LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE INSCRIPCIÓN PARA CADA PARTICIPANTE INSCRITO.